



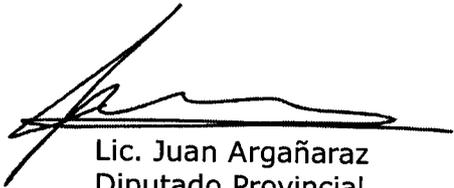
28 MAR 2022

1132
47103

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito, felicitaciones y reconocimiento a la Sra. Deliris Genero de 85 años de edad, oriunda de la ciudad de Sunchales, Departamento Castellanos, en honor al "Reconocimiento 2022 de mujeres nativas y/o residentes en la ciudad" recibido el pasado 8 de marzo, en virtud de su gran trayectoria como comerciante en la ciudad.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Deliris Genero de Volpato, una ciudadana de la localidad de Sunchales, Departamento Castellanos, a sus 85 años de edad es un verdadero ejemplo para la sociedad.

Cada 8 de marzo en esta ciudad se procede a la distinción de mujeres nativas o residentes en la localidad que son propuestas por distintas instituciones, organismos, partidos políticos, etc. El reconocimiento este 2022 fue otorgado una ceremonia cumplida en la Casa de la Historia y la Cultura a diez mujeres, que por su garra, su constancia, su perseverancia y amor a su ocupación se llevan todos los aplausos.

Deliris es sunchalense por adopción, oriunda de Colonia Raquel por nacimiento, y llegó a Sunchales cuando todavía era un pueblo, estando recién casada con Rogelio Volpato a sus 21 años de edad.

Su ocupación era modista y además de las tareas hogareñas se dedicaba a la costura, una tarea que la tenía demasiado "atada" y ya no le ofrecía gratificación que antes le proporcionaba, su espíritu emprendedor la indicaba que debía encarar un proyecto nuevo, pero ¿qué?, alguien le sugirió un comercio, apostando por el rubro zapatería, un rubro totalmente desconocido para ella y su esposo, que venía repleto de incógnitas.

Para el emprendimiento era necesaria una inversión, dinero con el que el matrimonio no contaba - el esposo era empleado en la Mueblería Richiger-, entonces un tío tuvo la generosidad de aportarle el dinero y ese fue el modo que pudieron iniciarse en el comercio. Por ese entonces se había producido el nacimiento de su hijo mayor para cuyo cuidado recibió el acompañamiento y la invaluable ayuda de su madre.

El primer local fue abierto en la casa familiar, en calle Ameghino, para iniciarse en la venta - en sus respuestas Deliris recordó que se iniciaron con muy poco-, pero de todos modos viajaron a la ciudad de Rosario, para



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

interiorizarse en la especialidad, e ir adentrándose en este negocio que lleva ya más de seis décadas de prolífica trayectoria, con amplia clientela en la ciudad y la región.

Con el tiempo fueron progresando y hubo que ampliar el local, el esposo- que ya estaba trabajando junto a ella- y apelando a sus conocimientos de mueblero, se ocupó de todo el mobiliario, así ocurrió en la sucursal que en 1981 abrieron en 25 de Mayo y Ameghino, y finalmente sus conocimientos en el tema hicieron que se ocupase de estos mismos menesteres en el local que adquirieron y donde hoy funciona la zapatería en la Av. Yrigoyen, desde 1986.

Debemos destacar y señalar que Deliris es un ejemplo a seguir, pese a que tiene empleados, René su gerente hace 40 años que está con ellos, diariamente - sin cumplir horario- concurre a la zapatería; enfatizó que el día que René, por alguna cuestión no puede estar en el horario de apertura es ella quien abre el negocio a las 8 de la mañana. Y no solamente se ocupa del comercio diariamente, ella personalmente es quien se ocupa de comprar los modelos que venderán en cada temporada.

Sin temor a equivocarnos podemos señalar que esta tarea permanente, la actividad en constante contacto con la realidad, es la fórmula que la mantiene joven.

Hay que resaltar otro hecho, la Av. Yrigoyen, unos años atrás, no era una calle comercial y con la presencia de la zapatería, se convirtieron en pioneros, y hoy, podemos señalar que en la actualidad es una arteria plenamente comercial y con ofertas de distintos rubros, con gran movimiento.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial